## A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ROQUE SANTEIRO CIA. L'IDA.

Mediante la presente informo a ustedes sobre los Estados Financieros correspondiente al 31 de diciembre 2008 lo cual me he permitido realizar el siguiente análisis:

- ADMINISTRACIÓN.- Esta área fue manejada conforme a lo dispuesto en las resoluciones de la Junta General de accionista, quedando el libro de acta y libros de participación en completo orden tal como lo indica la superintendencia de compañía.
- FINANCIERA.- La empresa no genero ninguna actividad en el periodo.
- CONTABLE.- Se realizó la revisión de sus Libros Contables y estados financiero como ex Balance General los mismos que nos muestran razonablemente la situación financiera de la Compania elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Bouador para las entidades controladas y reguladas por la Superintendencia, de Compania.

De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestra la realidad financiera y de la gestión operational de la Companía.

COMISARIO